

# PLAN DE LECTURA DEL IES "ZORRILLA"

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2014-2015	Código de centro:
Nombre del centro: IES "Zorrilla"	
Etapa/s educativa: ESO, BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS	
Dirección: Plaza de San Pablo, 3	
Localidad: Valladolid	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983 350 838	Fax: 979 377 908
Correo electrónico: 47004615duca.jcyl.es	

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

El punto de partida que nos anima a trabajar en todas las iniciativas relacionadas con el fomento de la lectura y bibliotecas es la **alarmante incompetencia lingüística oral y escrita de los alumnos y la escasa atención a la lectura** que repercute negativamente en su rendimiento escolar, así como en su madurez y desarrollo personal.

Estas dos deficiencias se ponen de manifiesto en cualquier exposición lingüística de los alumnos, en quejas de todos los profesores, en índices estadísticos sobre lectores y en estudios científicos sobre resultados académicos.

Por otra parte, el desarrollo de las Nuevas tecnologías nos exige al conjunto de los Centros y docentes asumir las nuevas formas de buscar y seleccionar la información que se imponen en el mundo moderno: Internet. **Nuestra práctica docente muestra que los alumnos han considerado que esta fuente es por sí misma un criterio de autoridad y se hace necesario trabajar con ellos para que aprendan a realizar una selección crítica y rigurosa de los documentos que de allí obtienen.**



Este diagnóstico se viene realizando curso tras curso en Claustro de profesores y a partir de las sugerencias que allí se han expuesto, se decidió trabajar específicamente las **competencias lectoras** de nuestros alumnos, y canalizar todas las actuaciones en este sentido alrededor de la Biblioteca del Centro.

La Comisión de Coordinación Pedagógica de nuestro IES, según la ORDEN EDU/693/2006, de 25 de abril, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, abordó el tema, quedando aprobado un Plan de Lectura para todos los cursos de la ESO que ha estado funcionando hasta ahora con resultados poco satisfactorios en algunos niveles. En el curso académico 2012 – 2013, se revisó el Plan y la dirección del Instituto junto con la encargada de la biblioteca reconsideró el Plan y decidió comenzar un nuevo plan de lectura específico para 1º ESO y 2º de la ESO, debiéndose dedicar 15 minutos por sesión a la lectura. Nuestra realidad en cuanto a hábitos de lectura en estos cursos difiere mucho de unos alumnos a otros, por eso es imprescindible que los profesores implicados creamos en los aspectos positivos que planes como estos aportan a nuestros jóvenes alumnos a corto, medio o largo plazo, según la formación que traigan desde niños. Intentamos que los alumnos se impliquen directamente, haciendo suya esta actividad: comienzan con el diseño de un logotipo del plan lector para realizar marcapáginas, luego preparan su propia biblioteca de aula, el Centro les proporciona carpetas con fichas de control de las lecturas, realizan encuestas al principio y al final del Plan. En fin, intentamos concienciar al profesorado implicado y a los alumnos de la importancia de la lectura en su vertiente de “gozo” al final de un esfuerzo y de utilidad para mejorar su competencia lingüística.

### **3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA**

Comenzamos con una encuesta en la que los alumnos informan sobre sus hábitos de lectura. A partir de aquí empezamos a preparar la biblioteca de aula, adaptando los libros a las características del alumnado. La metodología



empleada en la enseñanza de la lectura y escritura es la siguiente: El alumno leerá el libro que desee, de entre los propuestos por el Departamento de Lengua y Literatura o por cualquier otro, prestado por el Centro. Cada uno de ellos dispondrá de una ficha individual, donde indicará el título y el autor del libro que está leyendo, así como la fecha de inicio y finalización de la lectura. El profesor de Lengua supervisará las lecturas del alumnado a través de las fichas de lectura y el registro de las mismas, y evaluará el Plan en una encuesta final en el mes de mayo. Se establecerán las adaptaciones oportunas para todos aquellos que, a juicio del Departamento de Lengua Castellana y Literatura o el de Orientación, lo precisen.

Tal y como se estableció el curso pasado, el inicio del Plan tendrá lugar en el mes de noviembre. Las razones por las que se retrasa dicho plan son las siguientes: en colaboración con el departamento de Plástica, los alumnos están diseñando un logotipo para hacer pegatinas y marcapáginas con el logotipo ganador. Además, se están preparando las bibliotecas de aula con las lecturas apropiadas a la edad y madurez de los alumnos, después de haberles pasado una encuesta sobre sus hábitos lectores.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.



- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

## **5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### **a) Relacionados con los alumnos:**

1. Fomentar el hábito lector, a través de nuestra metodología particular.
2. Mejorar la comprensión lectora, mediante fichas de lectura
3. Responsabilizarse de los medios (libros, carpetas, marcapáginas, fichas de lectura, fichas de control de lectura ...)

### **b) Relacionados con el profesorado**

1. Concienciar al profesorado de las mejoras en competencia lingüística de los alumnos.
2. Participar en clase mientras se lee, siendo un modelo al que imitar.

### **c) Relacionados con las familias**

## **6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA**

A través del Plan lector se consiguen varias competencias. Competencia cultural, pues es parte integrador del currículo escolar. Competencia



lingüística; la lectura tiene una vertiente práctica por lo que el alumno mejora en fluidez lectora, comprensión y expresión escrita. Competencia social, en cuanto que éste enseña a razonar para llegar a ser autónomo y a enfrentarse a situaciones de la vida social. Por último, Competencia a aprender a aprender, básica para que el alumno desarrolle su madurez y formemos ciudadanos libres.

## **7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**

7.1.- El Plan está dirigido por la jefatura de estudios y coordinado por la profesora de Lengua y Literatura Rosa Maroto Gutiérrez, encargada, también, de la biblioteca del Centro.

7.2.- Se desarrollarán acciones de proyección del Centro hacia fuera, con actividades de dinamización: encuentro con escritores, exposiciones y recreos literarios, además, de trabajar con los padres el Club lector Y, de fuera a dentro, visitando otras bibliotecas y manteniendo nuestro carnet de Centro con la biblioteca de Castilla y León.

7.3.-Preparación de materiales. La coordinadora de la actividad proporciona unas carpetas con fichas de comprensión lectora, encuestas, fichas de control de las lecturas realizadas, marcapágina ganador del concurso de logotipos y pegatina. Por supuesto, se preparan las bibliotecas de aula con libros apropiados para la edad y el nivel de los alumnos. Los responsables del concurso de logotipos son los profesores de Plástica.

7.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas. Charla con todos los profesores participantes, preparación de un material explicando el Plan y calendario para efectuar durante 15 minutos todos los días en las diferentes materias.

7.5.- En cada curso habrá dos alumnos responsables del Plan que se encargaran de informar a los profesores y a la coordinadora de los aciertos o de los fallos que vayan surgiendo.



## 8. ACTIVIDADES

1. Visitas a la Biblioteca pública de Valladolid con alumnos de 1º de ESO para que conozcan todas las posibilidades que ofrece de cara a su presente y su futuro académico.

2. Informatizar todos los materiales según la CDU. Sistema que opera en todas las bibliotecas dentro y fuera de España.

3. Organizar una biblioteca de alumnos con los volúmenes apropiados a su nivel educativo y en armarios accesibles, siempre bajo el control y supervisión de un profesor de guardia.

4. Organizar una biblioteca de profesores con volúmenes más técnicos para realizar estudios y trabajos, que repercutirán en la buena formación de nuestros alumnos.

5. Promover desde la biblioteca el PLAN LECTOR, a través de las bibliotecas de aula.

6. Organizar, junto con el Departamento de Lengua y Literatura, encuentros con escritores para fomentar el hábito lector y dinamizar la biblioteca. Este año estamos en contacto con Lorenzo Silva y César Pérez Gellida

7. Realizar, junto con el Departamento de Plástica, exposiciones periódicas. El año pasado, organizamos una sobre Pkatero y Yo , otra sobre el Cómic.



8. Coordinar con diferentes Departamentos una actividad que se llamará: "los recreos literarios", donde los alumnos podrán leer fragmentos de obras literarias en español y en otras lenguas. El año pasado tuvieron bastante éxito y participaron los Departamentos de Lenguas.

### 9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

El I.E.S. "Zorrilla" pretende que la Biblioteca sea **un espacio para todos**, es decir, queremos que sea el centro vital de las actividades del instituto. Nos anima a embarcarnos en esta empresa, que muchos considerarán una utopía, el hecho de que nosotros la concebimos utópica. ¿O no es una utopía aspirar a que la biblioteca contenga todo el saber, y que éste esté en todo momento disponible para atender todas las necesidades de todos y cada uno de los usuarios? ¿No es una utopía perseguir que los usuarios de la biblioteca puedan ser todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa del Centro, con igualdad de posibilidades reales de acceso a ella? En nuestro instituto hay libros repartidos por los departamentos, las aulas y otras dependencias y, así, es difícil controlar todos los fondos. De ahí, que lo que pretendemos sea una utopía, porque convertir este espacio en el Centro del saber sería establecer como principio la igualdad de oportunidades. Queremos cambiar radicalmente su función actual de mero y ocasional instrumento auxiliar en el proceso de aprendizaje por otras que constituyan el verdadero eje en torno al cual giren todas las actividades formativas. Se trata de un cambio cualitativo de concepción de la biblioteca escolar. Por eso, pretendemos poner la primera piedra, iniciar la construcción de la biblioteca total universal, en el sentido más plenamente borgiano.

Un cambio de concepción que pasa por que la mayoría del profesorado lo asuma en esta fase inicial y en su continuación, y se compromete a impulsar



en sus actuaciones diarias un uso de la biblioteca progresivamente más protagonista en el conjunto de la actividad escolar.

Sabido es que el grado de madurez que en cada etapa educativa el alumno debe presentar se mide por el nivel de responsabilidad y autonomía personal alcanzadas. Pues bien, entendemos que una biblioteca escolar tal como la concebimos nosotros y que con más detalle se describe en el apartado de los objetivos, es el instrumento ideal para la consecución de la madurez adecuada a cada momento en tanto que permite y exige que cada individuo sea el auténtico protagonista de su formación, al ir descubriendo él mismo la información con la que, con las pautas y criterios marcados por el profesor, ir construyendo su identidad intelectual.

Dotada de fondos ricos y variados, organizada de modo que éstos sean fácilmente accesibles a todo usuario, con recursos humanos que la atiendan el máximo tiempo posible nuestra biblioteca se ofrecerá como garantía para todos de ser iguales ante el saber.

#### **10. RECURSOS NECESARIOS**

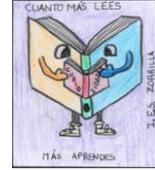
(Necesidades humanas y materiales, presupuesto...)

#### **11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

Todo este conjunto de actividades serán evaluadas en los siguientes documentos que se generan anualmente en el centro.

Memoria del Plan de fomento de la lectura: cuestionario para los profesores y alumnos.

Memoria del Departamento de Actividades Extraescolares: en el apartado correspondiente a la Biblioteca: se recogen todas las actividades culturales relacionadas con el fomento de la lectura, así como las estadísticas de los préstamos, de las obras más consultadas.



Memoria del Plan de Fomento de la lectura que desde la Dirección provincial se encargan de gestionar.

**Vº.B El/la director/a del centro**

**El/la coordinador/a PL del centro**

**Fdo:.....**

**Fdo:.....**

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.**